DISTRUBUIDORA EL TAMBO
CARRERA 17#20-22
NIT: 39.186.389
LA CEJA ANTIOQUIA
553-81-00
FECHA: 18 de OCTUBRE DE 2026

COTIZACIÓN

INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN PIO XI

Libros de literatura infantil en inglés	8	$	82.500	$	660.000
Bloques de construcción o arma todo x 116 crp	7	$	162.200	$	1.135.400
Regletas Cuisenaire Numerada X102 Matemáticas Niños	22	$	62.000	$	1.364.000
Juego Abc Pre Escolar Creaplast X 96 Fichas	17	$	71.300	$	1.212.100
TOTAL				**$**	**4.371.500**

Hector Herrera 3146 3312

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2 Concepto 0 2 Actualización

4 Número de formulario 141232023809

(415)7707212489984(8020) 000014123202380 9

5 Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 4 6 3 3 1 2 | 6 DV 9

12 Dirección seccional Impuestos de Medellín

14 Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24 Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25 Tipo de documento: Cedula de Ciudadanía 1 3

26 Número de identificación: 8 4 6 3 3 1 2

Lugar de expedición: COLOMBIA

28 País: 1 6 9

29 Departamento: Antioquia 0 5

30 Ciudad/Municipio: Fredonia 2 8 2

31 Primer apellido: SCHARLOK

32 Segundo apellido: CANO

33 Primer nombre: HECTOR

34 Otros nombres: MARIO

35 Razón social

36 Nombre comercial

37 Sigla

UBICACIÓN

38 País: COLOMBIA 1 6 9

39 Departamento: Antioquia 0 5

40 Ciudad/Municipio: La Ceja 3 7 6

41 Dirección principal: CR 17 20 22

42 Correo electrónico: mono7319@hotmail.com

43 Código postal

44 Teléfono 1: 3 2 1 5 1 9 9 9 6 7

45 Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46 Código	47 Fecha inicio actividad	48 Código	49 Fecha inicio actividad	50 Código 1	2	51 Código	52 Número establecimientos
4 7 1 1	2 0 1 6 0 7 2 9	4 9 2 3	2 0 1 6 0 7 2 9				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53 Código: 5 4 8

05- Impto renta y compl régimen ordinar

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

54 Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3

57 Modo

58 CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

59 Anexos SI [ ] NO [X]

Para uso exclusivo de la DIAN

60 No. de Folios 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

084 Nombre SCHARLOK CANO HECTOR MARIO

085 Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 8.463.312

SCHARLOK CANO

APELLIDOS

HECTOR MARIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-MAR-1973
FREDONIA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

06-NOV-1991 FREDONIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-0500100-00353171-M-0008463312-20120302 0029325497A 1 8091741109

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304963270

PIB
08:40:35
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HECTOR MARIO SCHARLOK CANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 8463312:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 18 de octubre de 2026, a las 08:41:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	8463312
Código de Verificación	8463312261018084145

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:42:51 AM horas del 18/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **8463312**
Apellidos y Nombres: **SCHARLOK CANO HECTOR MARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/10/2026 08:43:39 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **8463312** y Nombre: **HECTOR MARIO SCHARLOK CANO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149778306** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:44:47 horas del 18/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 8463312, Apellidos y Nombres SCHARLOK CANO HECTOR MARIO

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa I.E PIO XI, con NIT 811017464-0 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

> Portal web DIJIN

> Consulta Antecedentes Judiciales

> Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN